

REIVINDICACIONES

1. Un compartimento de almacenamiento (100) para un vehículo, el compartimento de almacenamiento (100) comprende:

una base (102);

una pluralidad de paredes (104) que se extienden desde la base (102) para definir un espacio de almacenamiento (107); y al menos un dispositivo de refrigeración (108) dispuesto dentro del espacio de almacenamiento (107); en el que al menos una de las paredes (104) está configurada para recibir al menos un dispositivo de refrigeración (108).

2. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 1, en el que el espacio de almacenamiento está cubierto por una tapa.

3. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 1, en el que al menos una de las paredes (104) tiene una o más primeras porciones recortadas (110a) para recibir un arnés de cables (112) de al menos un dispositivo de refrigeración (108).

4. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 1, en el que al menos un dispositivo de refrigeración (108) comprende al menos una placa frontal (114); y al menos una placa posterior (116) colocada opuesta a la placa frontal (114).

5. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 4, en el que al menos una placa posterior (116) del al menos un dispositivo de refrigeración (108) es una placa caliente y está orientada a al menos una de las paredes (104).

6. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 5, en el que al menos una de las paredes (104) tiene una o más segundas porciones recortadas (110b) para disipar el calor de al menos una placa posterior (116) al medio ambiente.

7. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 5, en el que al menos una placa posterior (116) del al menos un dispositivo de refrigeración (108) está operativamente conectado a uno o más intercambiadores de calor.

8. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 4, en el que la placa frontal (114) del al menos un dispositivo de refrigeración (108) es una placa fría y está orientada hacia el espacio de almacenamiento.

9. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 8, que comprende un dispositivo de sujeción de artículos (118) conectado a al menos una de las paredes (104) de manera que al menos una superficie de un artículo (120) almacenado en el dispositivo de sujeción de artículos (118) está en contacto con la placa frontal (114) de al menos un dispositivo de refrigeración (108).

10. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 1, que comprende un compartimento de almacenamiento primario (122) y un compartimento de almacenamiento secundario (124), en el que el compartimento de almacenamiento secundario (124) tiene al menos un dispositivo de refrigeración (108).

11. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 1, en el que al menos un dispositivo de refrigeración (108) se enciende cuando el vehículo (100) está en marcha y se apaga cuando el vehículo (100) no está en marcha.

12. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 1, en el que al menos un dispositivo de refrigeración (108) está conectado a una unidad de llave de encendido y puede encenderse cuando el vehículo no está en marcha.

13. El compartimento de almacenamiento (100) como se reivindica en la reivindicación 1, comprende un sensor de peso dispuesto dentro del espacio de almacenamiento y en comunicación con al menos un dispositivo de refrigeración (108), el sensor de peso está configurado para detectar el peso del artículo (120) almacenado dentro del compartimento de almacenamiento (100), en el que el dispositivo de refrigeración (108) es capaz de encenderse cuando el peso detectado por el sensor de peso excede un peso predeterminado.

14. Un vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) que comprende:

un asiento (201) en el que se sienta un ocupante;

un compartimiento de almacenamiento de artículos (100) colocado debajo del asiento (201), teniendo el compartimiento de almacenamiento de artículos una base (102) y paredes (104) que

se extienden desde la base (102) en una dirección hacia arriba del vehículo para definir un espacio de almacenamiento (107); y

al menos un dispositivo de refrigeración (108) dispuesto dentro del espacio de almacenamiento (107); en el que al menos una de las paredes (104) está configurada para recibir al menos un dispositivo de refrigeración (108).

15. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 14, en el que al menos una de las paredes (104) tiene una o más primeras porciones recortadas (110a) para recibir un arnés de cables (112) de al menos un dispositivo de refrigeración (108).

16. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 14, en el que al menos un dispositivo de refrigeración (108) comprende al menos una placa frontal (114); y al menos una placa posterior (116) colocada opuesta a la placa frontal (114).

17. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 16, en el que al menos una placa posterior (116) del al menos un dispositivo de refrigeración (108) es una placa caliente y está orientada a al menos una de las paredes (104).

18. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 17, en el que al menos una de las paredes tiene una o más segundas porciones recortadas (110b) para disipar el calor de al menos una placa posterior (116) al ambiente.

19. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 17, en el que al menos una placa posterior (116) del al menos un dispositivo de refrigeración (108) está operativamente conectado a uno o más intercambiadores de calor.

20. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 16, en el que la placa frontal (114) de al menos un dispositivo de refrigeración (108) es una placa fría y está orientada hacia el espacio de almacenamiento.

21. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 20, que comprende un dispositivo de sujeción de artículos (118) conectado a al menos una de las paredes (104) de manera que al menos una superficie de un artículo (120) almacenado en el dispositivo de sujeción de artículo (118) está en contacto con la placa frontal (114) de al menos un dispositivo de refrigeración (108).

22. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 14, en el que el compartimento de almacenamiento comprende un compartimento de almacenamiento primario (122) y un compartimento de almacenamiento secundario (124) en el que el compartimento de almacenamiento secundario (124) tiene al menos un dispositivo de refrigeración (108).

23. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 14, en el que al menos un dispositivo de refrigeración (108) se enciende cuando el vehículo (100) está en marcha y se apaga cuando el vehículo (100) no está en marcha.

24. El vehículo de tipo de montar a horcajadas (200) como se reivindica en la reivindicación 14, en el que al menos un dispositivo de refrigeración (108) está conectado a una unidad de llave de encendido y puede encenderse cuando el vehículo (200) no está en marcha.

25. El vehículo de tipo de montar a horcajadas como se reivindica en la reivindicación 14, comprende un sensor de peso dispuesto dentro del espacio de almacenamiento y en comunicación con al menos un dispositivo de refrigeración (108), el sensor de peso está configurado para detectar el peso del artículo (120) almacenado en el interior del compartimento de almacenamiento (100), en el que el dispositivo de refrigeración (108) es capaz de encenderse cuando el peso detectado por el sensor de peso excede un peso predeterminado.